

Carta Semanal

del Comité Central del POSI

Nº 714 - Del 28 de enero al 3 de febrero de 2019

COMPRA, LEE, DIFUNDE

La Verdad nº 99

(octubre de 2018)

Las tareas de construcción de la IV Internacional

Rusia, Palestina, Unión Europea, México...



Publicamos en esta *Carta Semanal* la declaración que han difundido militantes de Venezuela en respuesta a la situación de su país.

Nos parece particularmente deplorable la actitud del gobierno de Pedro Sánchez, que, cediendo a las exigencias del PP y Ciudadanos, ha dado a Nicolás Maduro un plazo perentorio de 8 días para convocar elecciones, con la amenaza de que, sin no lo hace, reconocerá al autoproclamado

presidente golpista Guaidó. ¿Cómo es posible que Sánchez dé a un gobierno elegido democráticamente 8 días para someterse a lo que ha dictado Donald Trump?

Entendemos que en estos momentos es más importante que nunca la movilización de la clase trabajadora y de sus organizaciones en defensa del derecho del pueblo de Venezuela a decidir su propio destino sin injerencias externas.

Declaración

¡Ni golpismo, ni intervencionismo!

¡Reconocimiento de Nicolás Maduro como presidente legítimo de Venezuela!

Por la defensa de la soberanía, las conquistas y la autodeterminación de nuestra nación

Nosotros, dirigentes sindicales, militantes del movimiento obrero, trabajadores, jóvenes, agrupados en el colectivo *Trabajo Juventud* y participante del *Acuerdo Internacional de los Trabajadores y de los Pueblos (AIT)*:

Nos declaramos en contra de la intentona golpista contra nuestra patria, promovida de manera directa por la intervención del imperialismo norteamericano y del cártel de Lima, con la autoproclamación como presidente de Juan Guaidó, usurpador ilegítimo, por el que nadie votó como “*presidente encargado*”, y cuya principal función es servir de palanca a las políticas dictadas por la Casa Blanca, que no busca otra cosa si no establecer la ilusión de doble poder que acelere una crisis para dislocar el Estado-Nación, bien sea por un conflicto interno o por una posible intervención militar directa, apoyada por Donald Trump y por sus agentes directos en América Latina, como los Bolsonaro, Macri, Piñera, Duque, el gobierno de Canadá y los gobernantes de Francia, Alemania, España, arrodillados ante la política de Donald Trump y acompañando la política intervencionista y guerrera del imperialismo.

La intromisión imperialista actual en Venezuela no es nueva. El **11 de abril 2002** estuvieron detrás de aquel golpe de Estado contra el presidente Chávez, cuando reconocieron al dictador Pedro Carmona Estanga. Igualmente, el paro petrolero en 2003; en el 2017 impulsaron la **violencia callejera (guarimbas)** con **131 personas fallecidas**; el gobierno norteamericano organizó, entrenó, financió y armó el intento de magnicidio contra Nicolás Maduro; el bloqueo económico, la campaña de desin-

formación y calumnias contra el gobierno.

Otra vez es el petróleo lo que mueve el golpe. El usurpador Juan Guaidó, bajo el supuesto de restablecer el orden democrático y combatir la crisis humanitaria, no tarda mucho en exteriorizar las verdaderas razones por las que se movilizan los implicados internacionales. Tiene relación con la industria petrolera y se nota la premeditación. Entre los planes inmediatos del recién proclamado “gobierno de transición” aparece la renovación de la Junta Directiva de Citgo Petroleum Corporation, filial de PDVSA, con capacidad operativa de 750 mil barriles diarios, equivalentes al 4% del total refinado en Estados Unidos. Guaidó prevé la creación de “una nueva ley nacional de hidrocarburos que establezca términos fiscales y contractuales flexibles para proyectos adaptados a los precios del petróleo y al ciclo de inversión petrolera”.

La modalidad del golpe estado en Venezuela es un peligroso precedente establecido por las potencias imperiales. Es peligroso no solo para nuestra nación sino también para otros países. Porque los imperialistas pueden organizar un conjunto similar de acciones contra el gobierno legítimo de otros países que deseen moverse de manera digna y soberana por una vía que facilite los intereses del país. Los imperialistas no respetan las constituciones de otros países. Consideran que son los guardianes de las prácticas y normas políticas de todos los países, y están por encima de todas las constituciones de todos los países.

El imperialismo norteamericano, amenazado en su supremacía y unido a la crisis que atraviesa el sistema capitalista, conduce al mundo entero a escenarios catastróficos más allá de todo orden racional,

y abriendo un nuevo periodo en el que la competencia y los conflictos comerciales ya no se oponen, como en el pasado, al capital a partir de unas bases nacionales establecidas. La situación actual es una lucha a muerte, una verdadera guerra, que enfrenta los “trust” y monopolios por la conquista de los mercados y el saqueo de las materias primas. Para ello tratan de acabar con cualquier traba, acuerdo, tratados internacionales, reglamentación, que amenaza con hundir dislocar el estado nación. Este es el verdadero trasfondo de la crisis política en nuestra patria.

Valoramos la declaración de México y Uruguay sobre la crisis venezolana. Ambas naciones llamaron a todas las partes involucradas a reducir las tensiones y evitar una escalada de violencia que pueda agravar la situación. *La primera gran victoria contra este imperio es evitar que nos lleve a la guerra y a la destrucción, sin renunciar a la dignidad como Nación* En ese sentido **respaldamos** a Nicolás Maduro, en su disposición a dialogar con los sectores políticos del país, tras la iniciativa mostrada por los gobiernos de México y Uruguay para un diálogo nacional. Este debe darse en el marco del respeto a la Constitución Bolivariana de la República y al reconocimiento de la institucionalidad que tenemos como nación.

Respaldamos al presidente Nicolás Maduro en su decisión de ordenar la ruptura de relaciones bilaterales con el país del norte y la salida del personal diplomático de la embajada norteamericana de nuestro país. Pese a sus fracasos en el terreno diplomático, el imperialismo y sus aliados continuaran la ofensiva internacional

contra Venezuela. Las sanciones contra PDVSA-Citgo anunciadas por John Bolton bloquean 7.000 millones de dólares USA en activos, además de más de 1.000 millones de dólares USA por pérdidas de exportaciones a lo largo del próximo año, la retención de 14 toneladas de oro valoradas en unos 550 millones de dólares por la banca inglesa, y de 1.650 millones de dólares por Euroclear, en un acto de piratería imperialista.

Este lunes el general Mark Stammer, comandante del Comando Sur de los EEUU, llegó a Colombia a entrevistarse con la nueva cúpula militar y de policía de este país, y revisar temas fronterizos. Según el analista y asesor político Ned Price, durante la rueda de prensa efectuada, vio como en el block de notas del asesor de seguridad de EEUU, John Bolton, se leía un párrafo que decía "5.000 tropas a Colombia", lo cual es indicativo de un inminente anuncio de un despliegue de tropas o escalada de la intervención militar.

Como ganar la batalla contra el golpe

Para nosotros, no basta con enfrentarse al golpismo e intervencionismo del imperialismo, representado por Donald Trump y el cártel de Lima. Mientras el Gobierno continúa negociando con los empresarios agrupados en Fedecámaras, Consecome-rico, Venenchamp, Fedenagas, Fedeamagro, Cavefar, las Empresas Polar y la banca privada y las transnacionales, otorgándoles dólares y créditos para reactivar sus líneas de producción, mientras se libera el tipo de cambio, se les disminuye los aranceles de importación, y colocan los precios a productos de la cesta básica al nivel del dólar paralelo, o la exoneración del pago del Impuesto Sobre la Renta (ISLR) a las empresas petroleras. Estas medidas incluyen a las grandes transnacionales que operan en el país y en la Faja Petrolífera del Orinoco.

Los empresarios siguen con su plan conspirativo, ya no cerrando sus negocios, si no incrementando los precios aterrorizantemente. A esto se suma el caos de los servicios públicos y la vuelta nuevamente de venta de efectivo. La burocracia, la corrupción y la ineficiencia le hacen el juego para deteriorar aún más la vida del

pueblo trabajador. Mientras no se discipline a los patronos para cumplir con los acuerdos firmados con el Gobierno, no se podrán recuperar los salarios. De ahí que, de no revertir esta política estaremos facilitando el juego al plan golpista, y esto es utilizado para socavar el apoyo del pueblo trabajador, de los que vivimos del salario, al gobierno, sirviendo de argumento a las imperialistas y sus lacayos para justificar su política.

En consecuencia exigimos medidas de emergencia ya

La aplicación del artículo 114 de la CBV: "El ilícito económico, la especulación, el acaparamiento, la usura, la cartelización y otros delitos conexos, serán penados severamente de acuerdo con la ley". Esa ley contra la corrupción existe y no parece que se esté aplicando, es decir, la ANC debe intervenir para poner orden en esta situación y erradicar la guerra de precios, castigando severamente a los responsables.

Controlar, con las leyes en la mano y bajo la vigilancia, junto con los trabajadores, milicia, el poder popular y los organismos del Estado, la supervisión de precios, la distribución y comercialización de alimentos para garantizar los precios acordados.

Una Ley Constituyente de Indexación del Salario Mínimo integral adaptable o ligado al crecimiento de los niveles de inflación. Uniendo los salarios al valor del petróleo de mercado.

La imposición de las tablas salariales por el Ministerio de Planificación pone en evidencia que las desmejoras unilaterales impuestas a las convenciones colectivas son contrarias a lo establecido en la Constitución y en la LOTTT, y contribuyen a pulverizar el salario real, además de la discrecionalidad para aplicar los aumentos de salario mínimo a los trabajadores. Exigimos aplicación del aumento de salario en todas las tablas. Hay ministerios, gobernaciones, alcaldías e instituciones que no respetan esta orientación del presidente Nicolás Maduro.

Exigimos la publicación del aumento de salario mínimo nacional en la Gaceta Oficial. Es el instrumento legal que tiene

como función la publicación de leyes, reglamentos, decretos y demás actos expedidos por los poderes públicos del Estado, a fin de que estos sean observados y aplicados debidamente en sus respectivos ámbitos de competencia en el territorio nacional.

Llamamos a la creación de los comités de defensa en cada sitio de trabajo para garantizar el servicio de luz, agua, telecomunicaciones, petróleo y la producción de alimentos, controlado junto con la milicia bolivariana.

Llamamos a la Central Bolivariana Socialista de Trabajadores y Trabajadoras de la Ciudad, el Campo y la Pesca (CBS-TT-CCP), sindicatos independientes, frentes sindicales, colectivos, para que juntos con los sindicatos de base, asuman de manera autónoma una agenda de acciones encuadradas en la defensa de la soberanía, ante los ataques del imperialismo y el golpe de Estado continuado y la movilización permanente.

Suscriben: Raúl Ordóñez, constituyente, presidente de la Federación de Sindicatos de Empresas Hidráulicas de Venezuela (Fedesiem Hidroven), CSBT; Sergio Castellanos, secretario general del Sindicato de Trabajadores del Hospital Coromoto del estado de Zulia, miembro de la Federación Regional de la CSBT de Zulia; José Quintero, secretario general del Sindicato de Agentes de Seguridad Bolivarianos de Occidente (Sitraviboc); José Mendoza, abogado laboralista, presidente de la Fundación del Observatorio Laboral y de derechos humanos Giuseppe Raspa; Alberto Salcedo militante sindical; Octavio Ferrer secretario general del sindicato (Sinprotrans); Andrés Peláez secretario general del sindicato (Sintrahocumzulia); Joel barrera sindicato (STHC); Mirla Castellano secretaria general (Siproenf); Marconi Ocando secretario general (Simehocom); Humberto González, secretario de Reclamo de Fedesemhidroven Denis Ospino; Ramón Camejo; José Martínez; Lewis Herrera- Suntrabmercial Zulia; Wilfredo José Abreu Pérez, canalizaciones.

Caracas, 28 de enero de 2019



Campaña de extensión y suscripciones a esta Carta Semanal

Si no la recibes, te invitamos a que la recibas cada semana. Si la recibes, te proponemos que suscribas a otros compañeros y compañeras a los que pueda interesar.

La elaboración y envío de esta Carta conlleva algunos gastos. El POSI, que la edita, no tiene ni quiere subvenciones, toda su actividad y sus publicaciones son financiadas exclusivamente por trabajadoras y trabajadores, que quieren apoyar, en este caso, la publicación de la Carta Semanal. Pedimos un apoyo de 5 EUROS al año, o más si os parece.

Puedes apuntarte para recibirla:

- Enviando un correo electrónico a inforposi@gmail.com

- En nuestra Web: <http://cartas.posicuarta.org>

Nuestra cuenta corriente en La Caixa es: 2100 2812 51 0200071314. Indicando: Apoyo Carta Semanal



Partido Obrero Socialista Internacionalista
Sección en España de la IV Internacional

Calle Desengaño, 12 (1º 3A). 28004 - Madrid
Teléfono: 91 522 23 56 - Fax: 91 521 72 01
<http://www.posicuarta.org>
Búscanos en Twitter: @posicuarta